



# Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

**88<sup>a</sup>** sesión plenaria

Viernes 6 de junio de 2003, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Kavan ..... (República Checa)

*Se abre la sesión a las 10.20 horas.*

## Tema 17 del programa (continuación)

### Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

#### f) Nombramiento de un miembro de la Dependencia Común de Inspección

##### Nota del Presidente de la Asamblea General (A/57/112)

**El Presidente:** (*habla en inglés*): Como se indica en el documento A/57/112, de conformidad con el procedimiento indicado en el párrafo 1 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, y tras celebrar consultas con el grupo regional interesado, así como mediante la celebración de consultas con la Asamblea General a través de votación secreta, pedí a Trinidad y Tabago que propusiera un candidato.

Como se indica además en el documento A/57/112, como resultado de las consultas celebradas de conformidad con el párrafo 2 del artículo 3, del estatuto de la Dependencia Común, incluidas las consultas celebradas con el Presidente del Consejo Económico y Social y con el Secretario General en su calidad de Presidente de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, presento ante la Asamblea la candidatura del Sr. Christopher Thomas, de Trinidad y Tabago, para su nombramiento como miembro de la Dependencia Común de

Inspección por un mandato de cinco años que comenzará el 1º de enero de 2004 y terminará el 31 de diciembre de 2008.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea nombrar a dicho candidato?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea concluir así su examen del subtema f) del tema 17 del programa?

*Así queda acordado.*

#### h) Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

##### Nota del Secretario General (A/57/109)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Los miembros recordarán que, la Asamblea General, mediante su decisión 53/321, de 18 de febrero de 1999, a propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas, confirmó la prórroga del nombramiento del Sr. Rubens Ricupero como Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo para un nuevo mandato de cuatro años, que comenzaría el 15 de septiembre de 1999 y finalizará el 14 de septiembre de 2003.

En el párrafo 3 de su nota, el Secretario General propone prorrogar el nombramiento del Sr. Rubens Ricupero como Secretario General de la Conferencia de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo por un período de un año, es decir, desde el 15 de septiembre de 2003 hasta el 14 de septiembre de 2004.

¿Puedo considerar que la Asamblea General, a propuesta del Secretario General, desea confirmar la prórroga del nombramiento del Sr. Rubens Ricupero como Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo por un período de un año, es decir, desde el 15 de septiembre de 2003 hasta el 14 de septiembre de 2004?

*Así queda acordado.*

**Sr. Bennouna** (Marruecos) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer felicitar, en nombre del Grupo de los 77 y de China, al Sr. Rubens Ricupero con motivo de la prórroga de su nombramiento como Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo para un nuevo período de un año. Quisiera expresar la plena satisfacción del Grupo de los 77 y de China por esta confirmación en sus tareas por parte del Secretario General y garantizarle nuestro pleno apoyo y amistad. Esta confirmación tiene lugar en un momento muy propicio, ya que la UNCTAD participa en el proceso preparatorio de su 11ª Conferencia Ministerial, programada para el 2004.

Durante el año transcurrido el Sr. Ricupero ha estado plenamente comprometido con el apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos de desarrollo y dedicado a compartir con nuestro Grupo las mismas inquietudes y desafíos con respecto a la dimensión de la globalización y la liberación del comercio. Este período ha estado marcado por una transformación real del programa sobre comercio internacional y por los cambios espectaculares en los paradigmas de desarrollo, sobre los cuales, la UNCTAD, bajo la dirección del Sr. Ricupero, ha ejercido su influencia de manera significativa mediante sus inapreciables conocimientos especializados.

Nuestro Grupo continúa considerando que la UNCTAD sigue desempeñando un papel fundamental para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los objetivos de sus políticas nacionales de desarrollo, especialmente en materia de comercio, inversiones, tecnología y desarrollo empresarial. El Grupo de los 77 y China están convencidos de que el aumento del comercio, la tecnología y las inversiones es uno de los factores fundamentales para el desarrollo y el crecimiento en los países en desarrollo, así como para el logro de los

objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

El aumento del comercio, las inversiones y la tecnología en los países en desarrollo ayudarán a integrar a esos países en la economía mundial, contribuirán a establecer los términos de un mundo en que la globalización tenga rostro humano y ayudará a erradicar la pobreza en el mundo.

El Grupo de los 77 y China esperan con interés trabajar con el Sr. Rubens Ricupero durante su próximo mandato y, junto con él, dar un mayor impulso a la dimensión de desarrollo del comercio y de las inversiones en el camino hacia la 11ª Conferencia Ministerial de la UNCTAD.

**Sr. Chaudhry** (Pakistán) (*habla en inglés*): Hablo en nombre del Embajador Munir Akram, quien, debido a otro compromiso, no puede estar hoy aquí personalmente. La delegación del Pakistán celebra la prórroga del nombramiento del Sr. Ricupero.

En el curso de los últimos cuatro años, el Sr. Ricupero ha venido aumentando asiduamente el prestigio y la actuación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Ahora tiene un nombre real en el mundo del comercio y del desarrollo. Los temas de comercio internacional forman los cimientos del programa de desarrollo mundial. La UNCTAD, al ser la entidad comercial de las Naciones Unidas, se encuentra en una situación singular para tratar de manera integrada el comercio y el desarrollo y los temas interrelacionados en la esfera de las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible. Para ello, bajo la dirección del Sr. Ricupero, la UNCTAD ha afianzado su asociación con la Organización Mundial del Comercio (OMC) para abordar temas de interés para los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el programa de trabajo en el período posterior a Doha. La UNCTAD es asimismo un agente importante en la financiación del proceso de desarrollo.

El Sr. Supachai, un veterano de la UNCTAD, ejerce actualmente la función de Director General de la OMC, por lo que confiamos plenamente en que el Sr. Ricupero pueda mantener la energía y el dinamismo que brota con entusiasmo de la relación entre las dos organizaciones. Quisiéramos encomiar especialmente al Sr. Ricupero por haber fortalecido el papel de la UNCTAD en la prestación de asistencia técnica adaptada a las necesidades de los países en desarrollo; asimismo, deben reconocerse también sus esfuerzos para

impulsar la capacidad de la UNCTAD con respecto a la política de investigación, el análisis y la recopilación de datos.

En nombre del Pakistán, permítame que le exprese nuestras sinceras felicitaciones y nuestro pleno apoyo y cooperación.

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir así el examen del subtema h) del tema 17 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **Tema 4 del programa**

##### **Elección del Presidente de la Asamblea General**

###### **Elección del Presidente de la Asamblea General para el quincuagésimo octavo período de sesiones**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad las disposiciones contenidas en la resolución 56/509 de 8 de julio de 2002, invito a los miembros de la Asamblea General a proceder a la elección del Presidente de la Asamblea General para el quincuagésimo octavo período de sesiones.

Me permito recordar a todos que, de conformidad con el párrafo 1 del anexo de la resolución 33/138 de la Asamblea General, el Presidente de la Asamblea General para el quincuagésimo octavo período de sesiones deberá ser elegido de entre los Estados de América Latina y el Caribe. En este sentido, he sido informado por el Presidente del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe para el mes de febrero de 2003 de que el Grupo ha endosado al Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía, su Excelencia el Honorable Julian R. Hunte, para la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

Por consiguiente, teniendo en cuenta las disposiciones del párrafo 16 del anexo VI del reglamento, declaro que su Excelencia el Honorable Julian R. Hunte, de Santa Lucía, ha sido elegido por aclamación Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

Expreso mis sinceras felicitaciones a su Excelencia el Honorable Julian R. Hunte.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de

Santa Lucía, Su Excelencia el Honorable Julian R. Hunte.

**Sr. Hunte** (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Deseo expresar mi agradecimiento y el agradecimiento del Gobierno de Santa Lucía al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe por haber respaldado la candidatura de Santa Lucía para la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Asimismo, deseo dar las gracias a los miembros de esta Asamblea por la confianza que han depositado en mí al elegirme como su próximo Presidente. El haber sido apoyado y elegido es motivo de gran orgullo y satisfacción para mi Gobierno y para mí.

Sr. Presidente: Permítame asegurarle que tiene el continuo apoyo de mi Gobierno, el cual seguirá trabajando con usted y con los Estados Miembros en la conducción de los asuntos de la Asamblea General en el curso de este período tan difícil.

Los acontecimientos que han tenido lugar en los dos últimos años han demostrado sin duda alguna que ninguna nación es una isla en sí misma. Ninguna nación puede proteger completamente a su pueblo de los problemas transfronterizos. Los desafíos sin precedentes que enfrenta nuestra Organización —desde el VIH/SIDA y recientemente el síndrome respiratorio agudo severo hasta el terrorismo y la delincuencia transnacional— no conocen ni respetan las fronteras. Tan sólo la cooperación internacional ofrece la esperanza de que, colectivamente, podamos superar los problemas que amenazan a la humanidad en su conjunto.

No puede haber ninguna nación en el mundo de hoy que no valore el papel o reconozca la importancia de las Naciones Unidas como la principal Organización que aborda los miles de desafíos que enfrenta la comunidad mundial. Algunos continúan cuestionando la relevancia de las Naciones Unidas sin ofrecer una alternativa viable que respete los principios de la democracia y los derechos que postulan dentro de sus propias fronteras. La verdad es que, en todo el mundo, las personas están profundamente comprometidas con las Naciones Unidas. Las personas creen sinceramente que el mundo sería un lugar más seguro y que todos tendrían una calidad de vida mejor si se respetara y se defendiera la Carta de esta Organización. Por lo tanto, a pesar de que puede haber motivo de preocupación, no tenemos razón para perder la esperanza con respecto a las Naciones Unidas y los principios y enfoques multilaterales que defienden.

Si bien las Naciones Unidas siguen siendo fundamentales, no existe duda de que necesitan algún tipo de reforma. Ninguna institución creada en las condiciones que imperaban hace más de medio siglo puede pretender que sigue siendo importante en todos sus aspectos a no ser que siga el ritmo de un mundo que cambia con rapidez. Debemos, por tanto, tener visión de futuro al determinar el papel que desempeñarán las Naciones Unidas al servicio de la humanidad, un papel que respete el imperio del derecho, que defienda los principios de la democracia, que fortalezca los mecanismos que pongan fin a las violaciones de los derechos humanos, que promueva la igualdad entre los géneros, que actúe en contra de la tiranía en igual medida que actúa en contra de la agresión, y que ofrezca la oportunidad para que los pobres puedan escapar de la pobreza al tiempo que garantiza el progreso económico y social para todos los pueblos. Las Naciones Unidas deben mantenerse vigilantes con relación al papel que deben desempeñar, a las soluciones que se formulen y se apliquen con respecto a las cuestiones internacionales relacionadas con la paz y la seguridad que son de suma importancia, bien en el Iraq, el Oriente Medio o en África.

Deseo garantizar a los Estados Miembros y al Secretario General mi profundo compromiso para con las Naciones Unidas y prometo hacer lo que me corresponde para aumentar su relevancia para todas las naciones y los pueblos. Es mi intención como Presidente de la Asamblea General centrar los esfuerzos de la Asamblea en la aplicación plena de los resultados de más de una década de cumbres y de conferencias de las Naciones Unidas y de la Agenda para el Desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, puesto que a no ser que abordemos con hechos y no sólo con palabras esos temas críticos y acuciantes como la pobreza, el VIH/SIDA, el medio ambiente y la vulnerabilidad de los pequeños Estados, la estabilidad mundial será un ideal deseado pero cada vez más difícil de alcanzar, y la seguridad seguirá en peligro.

Soy muy consciente de que la Asamblea General siempre debe responder a sus miembros y al entorno internacional en el que funciona. Deseo asegurar a este órgano que tengo la firme intención de contactar a todos los Estados Miembros, a los grupos regionales, y al Secretario General y su personal, para tratar de forjar un consenso sobre la amplia gama de temas que aborda la Asamblea General, incluidos los que puedan ser motivo de controversia o división. En ese enfoque yace

la verdadera revitalización de este órgano, el más importante de las Naciones Unidas.

**Sr. Presidente:** Cuando en septiembre de este año reciba de manos suya el martillo presidencial, la Asamblea continuará sin interrupción alguna su labor crítica como órgano de las Naciones Unidas —mayor que cualquier nación— que cuenta con la autoridad de todas las naciones, y que está facultado para salvaguardar el bienestar de todos los pueblos. Ningún otro órgano goza de tal potestad.

Es notable que la Presidencia de este órgano mundial de singular importancia haya de pasar a un representante del país más pequeño que haya ocupado ese cargo jamás. Así, las Naciones Unidas reafirman su fe en la igualdad de derechos de las naciones, grandes y pequeñas, como se enuncia en la Carta.

Estoy seguro de que contaré con la plena colaboración de los miembros de la Asamblea, del Secretario General y de su personal, así como de los principales órganos de las Naciones Unidas en la construcción de bases sólidas para un futuro en el que los pueblos del mundo puedan desarrollarse y prosperar en un ambiente de paz y cooperación.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Quiero una vez más expresar mis más sinceras felicitaciones al Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía, Honorable Julian Hunte, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

Me propongo aprovechar en todo lo posible los tres meses que quedan hasta el final del quincuagésimo séptimo período de sesiones para trabajar en estrecha colaboración con el Presidente electo con miras a facilitar una transición sin trabas y con eficacia entre nosotros y nuestro personal. Espero que esto sienta un buen precedente, no sólo para los períodos de sesiones futuros de la Asamblea General, sino también para la labor de otras instituciones de las Naciones Unidas.

Tiene la palabra el Sr. Mohamed Bennouna, Representante Permanente de Marruecos y Presidente del Grupo de los 77 y China, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de África.

**Sr. Bennouna** (Marruecos) (*habla en francés*): Es cierto que en la actualidad me desempeño en varias calidades, pero en este momento intervengo como Presidente del Grupo de Estados de África, y tengo el placer y el honor de expresar mis más cálidas felicitaciones al

Honorable Julian Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía, por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Aseguro al Honorable Julian Hunte que puede contar con el pleno apoyo del Grupo de Estados de África a fin de que los trabajos del próximo período de sesiones se vean coronados por el éxito.

El Grupo de Estados de África seguirá trabajando como hasta el presente en favor de la revitalización de la Asamblea General y de la racionalización de su programa y sus métodos de trabajo, para que la Asamblea, al igual —e incluso en mayor medida— que los demás órganos principales de la Organización, pueda expresar de forma plena las preocupaciones de la comunidad internacional, porque la Asamblea General tiene el privilegio de estar integrada por el conjunto de los Estados Miembros de la comunidad internacional.

El Honorable Julian Hunte acaba de transigir en este mismo sentido, y puedo asegurarle que, entre todos nosotros, entre todos los africanos, encontrará todo el apoyo necesario.

El Grupo aprovecha esta oportunidad para decir que este trabajo de revitalización, que hasta el momento sólo ha tenido algunos éxitos en materia de procedimiento, nos ha permitido hoy elegir al Presidente de la Asamblea General, y nos permitirá, en breve, elegir a los presidentes de las Comisiones Principales. Este procedimiento ha arrojado buenos resultados, puesto que nos da la posibilidad de asegurar una mejor transición entre el Presidente saliente y el Presidente entrante y una mejor preparación de los trabajos del próximo período de sesiones de la Asamblea General.

Esperamos que la labor de revitalización, que se encamina a adaptar a la Asamblea General a las exigencias del siglo XXI, continúe bajo la Presidencia del Honorable Julian Hunte.

Asimismo, el Grupo de Estados de África aprovecha esta oportunidad para rendir un homenaje merecido a Jan Kavan, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, por la forma tan excelente en que presidió el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Me siento particularmente feliz, en mi calidad de Presidente del Grupo de los 77 y China, de reconocer aquí el trabajo tan valioso que hemos podido realizar

con el Presidente Kavan, quien se ha comprometido personalmente a examinar los temas fundamentales de este quincuagésimo séptimo período de sesiones, en particular en el seno del Grupo de Trabajo especialmente encargado de estudiar la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las principales conferencias y cumbres bajo la égida de las Naciones Unidas desde la Declaración del Milenio, y cuya labor, espero, terminará esta noche.

El Sr. Kavan también ha participado personalmente en los esfuerzos dirigidos al perfeccionamiento del un proyecto de resolución sobre la prevención de los conflictos, el cual también se verá coronado por el éxito. El Grupo de Estados de África reconoce y agradece al Presidente Kavan los grandes esfuerzos realizados para devolver a la Asamblea General al primer plano de nuestra Organización.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Kishore Mahbubani, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de Asia.

**Sr. Mahbubani** (Singapur) (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre del Grupo de Estados de Asia. Felicitamos cálidamente al Honorable Julian Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones, y le aseguramos nuestro pleno apoyo.

Nos complace observar que, por segundo año consecutivo, la Asamblea General ha continuado la práctica de elegir a su Presidente tres meses antes de que éste asuma el cargo. Como dijo el Embajador Mohamed Bennouna hace unos minutos, ese arreglo garantiza una transición sin trabas de la Presidencia, y por ello es sumamente valioso para asegurar la eficacia de la Asamblea General. No tenemos dudas de que el Sr. Hunte está excelentemente calificado para continuar la excelente labor del actual Presidente, Sr. Jan Kavan.

El Sr. Hunte ha prestado servicios a su país con gran distinción en los sectores público y privado. Muchos de nosotros tuvimos la suerte de acogerlo personalmente cuando se desempeñó como Representante Permanente de Santa Lucía, de 1998 a 2001, y estoy seguro de que aportará la misma integridad, dedicación y sabiduría diplomática a su labor como Presidente de la Asamblea General. De hecho, en las observaciones que formuló hace unos instantes, explicó con claridad los retos que encara nuestra comunidad de naciones.

Le deseamos grandes éxitos en el enfrentamiento de esos retos.

En el plano personal, permítaseme añadir que, en mi calidad de Presidente actual del Forum de Pequeños Estados, mi delegación se siente particularmente complacida de ver a un miembro de dicho Forum asumir el augusto cargo de Presidente de la Asamblea. Como dijo el Sr. Han, puede que Santa Lucía sea el Estado más pequeño que haya asumido alguna vez la Presidencia de este órgano. No obstante, sabemos que él tiene un gran corazón y mucho valor, y que cumplirá con éxito su labor.

Por último, cabría recordar que, en el Capítulo VII de la Declaración del Milenio, decidimos “reafirmar el papel central que recae en la Asamblea General en su calidad de principal órgano de deliberación, adopción de políticas y representación de las Naciones Unidas” (*resolución 55/2, párr.30*). Esperamos trabajar en estrecha unión con el Presidente electo Hunte, para poder seguir cumpliendo este objetivo en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Checa, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa oriental.

**Sr. Kmoníček** (República Checa) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Europa oriental, permítaseme felicitar al nuevo Presidente electo del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, Honorable Julian Hunte. Al propio tiempo, permítaseme expresar nuestro agradecimiento al Presidente en funciones por todos los logros alcanzados en su acertada Presidencia. Compartimos la firme convicción de que, juntos, los Estados Miembros de la Asamblea General podrán disfrutar de los resultados alcanzados y de los que alcanzaremos antes de septiembre de este año. Nuestro Grupo regional está profundamente comprometido con las tareas principales y los valores fundamentales de la Asamblea General. Daremos nuestro pleno apoyo al próximo Presidente y a todo su equipo, en sus esfuerzos por lograr el éxito de su difícil cargo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Bolivia, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

**Sr. Ortiz** (Bolivia): En mi calidad de Coordinador del Grupo de Estados de América Latina y el Cari-

be para el mes de junio, tengo el gran honor de hacer uso de la palabra en esta ocasión en nombre de los países miembros del Grupo para expresar nuestras más sinceras felicitaciones a Su Excelencia el Honorable Julian Hunte de Santa Lucía, por su merecida elección por aclamación como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

El Sr. Hunte trae consigo una larga y rica experiencia al servicio de su país en los asuntos públicos y privados. Actualmente tiene las altas funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía. Al mismo tiempo, es también miembro del Parlamento como Senador. Su experiencia con las Naciones Unidas se ha visto enriquecida al haber desempeñado el cargo de Representante Permanente de su país ante esta Organización de 1998 a 2001. El Sr. Hunte actualmente es también Presidente de un grupo de compañías privadas del sector financiero, y un miembro muy activo de la sociedad civil de Santa Lucía, donde se ha desempeñado como presidente de diferentes instituciones cívicas.

Consideramos que la nueva modalidad elección del Presidente de la Asamblea General, en el sentido de hacerlo con 90 días de anticipación, es una medida muy positiva por cuanto permite al nuevo Presidente contar con un tiempo prudencial para su debida y oportuna preparación, tanto en los temas de fondo como en los de procedimiento.

El Grupo de Estados de América Latina y el Caribe está muy complacido de estar representado en esta oportunidad por Santa Lucía en la Presidencia de la Asamblea General. Estamos convencidos de que gracias a su experiencia y altas cualidades personales, el Honorable Julian Hunte sabrá responder con sabiduría, transparencia y gran eficiencia a los desafíos que conllevan sus nuevas, altas y delicadas funciones de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, queremos asegurar al nuevo Presidente electo que cuenta con todo el decidido apoyo y la cooperación de nuestra región. Deseamos también expresar nuestro agradecimiento a los otros grupos regionales por el apoyo y la cooperación que estamos seguros brindarán a la futura Presidencia de Santa Lucía.

Naturalmente, no podemos dejar pasar esta ocasión sin expresar también, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, nuestras más calurosas felicitaciones al Embajador Rubens Ricupero por la extensión de su mandato por un año más como

Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Todos conocemos la trayectoria del Embajador Ricupero por el liderazgo y el eficiente trabajo desarrollado en la dirección de la UNCTAD. ¡Sr. Secretario General: Esta ha sido una sabia decisión!

Sr. Presidente: Deseo también aprovechar esta oportunidad para expresar a usted, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, nuestros más sinceros agradecimiento y felicitaciones por la labor que usted viene desempeñando con gran eficiencia, sabiduría y transparencia, como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Créame, esto no es un saludo protocolar, sino la expresión de la percepción y sentimiento de nuestra región.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Austria, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

**Sr. Pfanzelter** (Austria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, quiero expresar nuestras sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Julian Robert Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía, por su

elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. El sistema de las Naciones Unidas se siente sumamente complacido de acoger una vez más al Sr. Hunte, cuyo mandato como Representante Permanente de Santa Lucía ante las Naciones Unidas en Nueva York, de 1998 a 2001, se coronó con un gran éxito. Como todos sabemos, él está muy calificado para asumir la Presidencia de la Asamblea. Estamos convencidos de que, dada su vasta experiencia en los negocios, la política y la diplomacia, y su firme compromiso con las Naciones Unidas, proporcionará el liderazgo y la visión necesarios en este momento crítico de las relaciones internacionales. Asimismo, podrá aportar al impresionante legado que usted nos ha transmitido. Permítaseme asegurar al nuevo Presidente electo el pleno apoyo y la cooperación del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito a los representantes a que permanezcan en sus asientos para las sesiones consecutivas de las seis Comisiones Principales con miras a la elección de sus Presidentes, a las que seguirá de inmediato la 89ª sesión plenaria para la elección de los 21 representantes del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

*Se levanta la sesión a las 11.05 horas.*